



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

INFORME DEL II SEMESTRE Y ANUAL 2016, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOC



Enero - 2017

FORMATO N° 4

INFORME ANUAL DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016 DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

1. **Título:** "Informe anual de evaluación de la Política 2 en Materia de Igualdad entre Hombres y Mujeres para el año 2016 por parte del Sector Economía y Finanzas".

2. **Presentación de los responsables**

a. Funcionario responsable

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	Jorge Zapata Gallo	Director General	Oficina General de Planificación y Presupuesto	jzapata@mef.gob.pe	3115930 anexo 5760
SUNAT	Doris Higa Yogui	Gerente	Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión	dhiga@sunat.gob.pe	6343300 anexo 50185
OSCE	Henry Pacco Quispe	Jefe (e)	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	hpacco@osce.gob.pe	6135555 anexo 2203
PROINVERSION	Guillermo Lewis López	Jefe (e)	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	glewis@proinversion.gob.pe	2001200 anexo 1203
SMV	Lilian Rocca Carbajal	Superintendente	Superintendencia del Mercado de Valores	lrocca@smv.gob.pe	6106300 anexo 2001
ONP	Hillman Farfán Ruiz	Jefe	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión	hfarfan@onp.gob.pe	6342222 anexo 2228
FONAFE	Alex Cahuana Quino	Gerente (e)	Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional	acahuana@fonafe.gob.pe	4404222 anexo 291

a. Personal de enlace:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	María Ysabel Jara	Directora (e)	Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión	mjara@mef.gob.pe	3115951 anexo 5765
SUNAT	Roberto Montoya Leiva	Jefe	División de Evaluación y Seguimiento	rmontoya1@sunat.gob.pe	6343300 anexo 50216
OSCE	Marco Llanos Hermosilla	Especialista	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	mllanos@osce.gob.pe	6135555 anexo 2329
PROINVERSION	Luis Martín Bermúdez	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	lbermudez@proinversion.gob.pe	2001200 anexo 1261
SMV	Paola Martínez Goyoneche	Jefa	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	pmartinez@smv.gob.pe	6106300 anexo 2800
ONP	Pablo Bolaños Bejarano	Subjefe	Oficina de Planeamiento Presupuesto y Evaluación de la Gestión	pbolanos@onp.gob.pe	6342222 anexo 2226
FONAFE	José Enrique Holgado Ojeda	Ejecutivo	Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional	jholgado@fonafe.gob.pe	4404222 anexo 295



3. Análisis Descriptivo:

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidas por el sector que reporta):

NIVEL DE AVANCE	Nº
Metas Superadas	5
Metas Alcanzadas	8
Metas No alcanzadas	3
Metas No ejecutadas	4
Total Indicadores Programados	20

4. Análisis cognoscitivo:

4.1 Breve análisis de los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas por el Sector Economía y Finanzas en relación al cumplimiento de las metas programadas.

Mediante Resolución Ministerial N°011-2016-EF/41, de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó las Metas e Indicadores del Sector Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2016.

En Materia de Igualdad de Hombres y Mujeres en 5 actividades se superó la meta programada; en 8 actividades se cumplió al 100%, en 3 actividades su ejecución fue menor al 100% y 4 actividades no se ejecutaron.

- ✓ Los resultados alcanzados en líneas generales representan la gestión realizada por los órganos del MEF y de los organismos públicos adscritos y entidades vinculadas al Sector, conducentes a la elaboración de normas contra el hostigamiento sexual laboral, uso de lenguaje inclusivo en las comunicaciones y documentación oficial, acciones de prevención en temas de violencia de género, realización de publicaciones en medios internos que promuevan valores y prácticas sobre familia e igualdad de hombres y mujeres e importancia de la licencia de paternidad al respecto se realizaron campañas con el objetivo de involucrar al personal y su familia en actividades educativas y recreativas, lo cual ha permitido en la práctica la mejora de la calidad de vida del personal e igualdad de hombres y mujeres.
- ✓ En el caso de la SUNAT los indicadores programados para el primer semestre se han ejecutado en el segundo semestre.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por el Sector Economía y Finanzas que hayan aportado o impedido al logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas

Las principales acciones ejecutadas por el MEF, fueron:

- ✓ Coordinaciones permanentes con las entidades del Sector Economía y Finanzas para el envío de la matriz y el informe cualitativo, mediante oficios y correo electrónico.



- ✓ Se realizó la verificación y validación de la información migrada en el aplicativo informático, denominado "Sistema Informático de Políticas Nacionales – SISPNAC", a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Además:

- ✓ El conocimiento por parte de los órganos del MEF y de sus organismos públicos y entidades vinculadas al Sector de la importancia que se tiene en el cumplimiento de las metas ha hecho posible que se cumpla con las actividades de manera continua y oportuna.
- ✓ La sensibilización a los servidores del MEF, en los temas: La familia y la igualdad de género (hombres – Mujeres) en el ámbito laboral.
- ✓ Aprobación del procedimiento para la prevención y sanción sobre hostigamiento sexual de la SUNAT.
- ✓ La elaboración del manual técnico: Uso e incorporación del lenguaje inclusivo en el Centro Corporativo FONAFE.
- ✓ La SUNAT emitió la guía para el uso del lenguaje inclusivo "Si No me Nombras, No Existo".
- ✓ El desarrollo de charlas en las 3 sedes de la SMV, acerca de prevención en temas de violencia familiar, participaron 42 trabajadores.
- ✓ Charlas virtuales a través de la Plataforma Comunicándonos de la SUNAT, que fueron puestos a disposición del personal de la institución (11,341 trabajadores).
- ✓ Charlas de Seguridad y Salud Ocupacional (5), participaron 120 trabajadores, en las que se han incluido temas relacionados a violencia familiar, valores, prácticas y comportamientos equitativos.
- ✓ Publicaciones (7) sobre sensibilización a los servidores y colaboradores del MEF, en los temas: La familia y la igualdad de género (hombres – Mujeres) en el ámbito laboral.
- ✓ Charlas sobre temas relacionados a la importancia de la licencia por paternidad, participaron 120 trabajadores de FONAFE.
- ✓ Charlas a 40 colaboradores de OSCE sobre la importancia y derechos que cuentan sobre la licencia por paternidad.
- ✓ Implementación de la estrategia de difusión a través de medios virtuales sobre la importancia de la licencia por paternidad, dirigido al personal de la SUNAT (11,341 trabajadores).
- ✓ Implementación del Lactario en la sede principal del OSCE.
- ✓ El desarrollo de las coordinaciones oportunas ha permitido la implementación de los cuatro (04) lactarios para contar con espacios o ambientes para la continuidad de la lactancia materna, permitiendo de este modo que las mujeres que se reincorporan al trabajo, luego de su licencia por maternidad, concilien la vida familiar y las obligaciones del trabajo.

4.3 Identificación de las falencias y desventajas del Sector Economía y Finanzas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ En el proceso de formulación, el indicador priorizado no es un indicador para el logro del objetivo.
- ✓ Falta de mayor coordinación entre el órgano supervisor y la entidad ejecutora.
- ✓ No se han tenido los lineamientos ni el enfoque claro para abordar este tema de la igualdad de género (OSCE).



- ✓ Los recursos económicos limitados que se asignan para el cumplimiento de actividades y eventos relacionados a la igualdad entre hombres y mujeres. Asimismo, en el MEF falta un ambiente apropiado para realizar seminarios, talleres o charlas.
- ✓ La Real Academia de la Lengua opina que este tipo de desdoblamientos son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico (Proinversión).
- ✓ Entre los factores que impidieron alcanzar el 100% de ejecución se encuentra la carga laboral de los trabajadores convocados de la ONP.

5. Análisis de la gestión del Sector Economía y Finanzas y del desempeño

5.1 Conclusiones respecto a la gestión de Sector Economía y Finanzas y al cumplimiento de las metas programadas sobre la base del análisis realizado en los puntos 3 y 4

- ✓ El desempeño del Sector Economía y Finanzas denota un nivel de cumplimiento satisfactorio.

6. Análisis Instrumental

6.1 Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la entidad para el cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Reforzar los mecanismos de coordinación con el órgano supervisor, a fin de contar con información adecuada y objetiva.
- ✓ Comunicar a todo el personal y aquellos que se incorporen a las mismas, sobre la existencia de una política de prevención y sanción del hostigamiento sexual.
- ✓ Colocar en lugares visibles de las entidades información sobre el procedimiento para denunciar y sancionar el hostigamiento sexual.
- ✓ Realizar campañas permanentes sobre violencia familiar.
- ✓ Realizar charlas sobre la importancia de la licencia por paternidad y otros.



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 2: IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES

Código	Política Nacional de Igualdad de Género	Objetivo	Producto o actividad propuesta	Indicador Propuesto	Unidad de medida	Año Actual	Meta Anual	Gravación	Avance (%)	Logros Destacados	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Entidad Origen
								TEMA	TOTAL				
21		Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes, programas y proyectos del Estado, al tanto de la Constitución de la República y el Decreto de Urgencia 019001.		Número de normas aprobadas	Número	0	0	0	100%	Se firmó la resolución de la Comisión y el Consejo de Administración del MEF en los temas: La Igualdad y la Equidad de Género (Hombres - Mujeres) en el ámbito laboral.	Se presentaron diversas propuestas al respecto al Consejo de Administración del MEF, algunas de ellas relacionadas con la igualdad de género (Hombres - Mujeres) en el ámbito laboral.	0	MEF Oficina General de Asesoría Jurídica
22		Mejorar el acceso a la justicia y el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos y ciudadanas.	Norma que dispone el uso de lenguaje inclusivo en las comunicaciones gubernamentales.	Número de normas aprobadas	Número	1	0	0	0%	Se aprobó el procedimiento para la prevención y atención sobre el acoso sexual de la SUNAT.	No se han tenido los lineamientos ni el enfoque claro para abordar este tema de la igualdad de género.	0	SUNAT Instituto Nacional de Seguridad e Higiene
23		Mejorar la calidad de vida de las mujeres y niñas en las políticas públicas, planes, programas y proyectos del Estado, al tanto de la Constitución de la República y el Decreto de Urgencia 019001.		Número de normas aprobadas	Número	0	0	0	0%	No se elaboró el manual técnico de la inscripción del acoso sexual en el Centro Corporativo FONAFE.	Se elaboró el manual técnico de la inscripción del acoso sexual en el Centro Corporativo FONAFE.	0	PROMERSION Oficina de Planeamiento y Presupuesto
24		Mejorar el acceso a la justicia y el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos y ciudadanas.	Norma que dispone el uso de lenguaje inclusivo en las comunicaciones gubernamentales.	Número de normas aprobadas	Número	1	0	0	100%	Se aprobó el procedimiento para la prevención y atención sobre el acoso sexual de la SUNAT.	No se han tenido los lineamientos ni el enfoque claro para abordar este tema de la igualdad de género.	0	FONAFE Oficina de Seguridad, Comunicación e Imagen Corporativa
25		Mejorar el acceso a la justicia y el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos y ciudadanas.	Norma que dispone el uso de lenguaje inclusivo en las comunicaciones gubernamentales.	Número de normas aprobadas	Número	1	0	0	100%	Se aprobó el procedimiento para la prevención y atención sobre el acoso sexual de la SUNAT.	No se han tenido los lineamientos ni el enfoque claro para abordar este tema de la igualdad de género.	0	SUNAT Instituto Nacional de Seguridad e Higiene
26		Mejorar el acceso a la justicia y el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos y ciudadanas.	Norma que dispone el uso de lenguaje inclusivo en las comunicaciones gubernamentales.	Número de normas aprobadas	Número	0	0	0	0%	No se han tenido los lineamientos ni el enfoque claro para abordar este tema de la igualdad de género.	No se han tenido los lineamientos ni el enfoque claro para abordar este tema de la igualdad de género.	0	OSCE Oficina de Asesoría Jurídica
27		Mejorar el acceso a la justicia y el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos y ciudadanas.	Norma que dispone el uso de lenguaje inclusivo en las comunicaciones gubernamentales.	Número de normas aprobadas	Número	25	0	42	168%	Se elaboraron órdenes en las 3 sedes de la entidad para la prevención en temas de violencia familiar. Participación 42 trabajadores.	Se elaboraron órdenes en las 3 sedes de la entidad para la prevención en temas de violencia familiar. Participación 42 trabajadores.	0	OSCE Oficina General de Administración
28		Mejorar el acceso a la justicia y el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos y ciudadanas.	Norma que dispone el uso de lenguaje inclusivo en las comunicaciones gubernamentales.	Número de normas aprobadas	Número	40	0	0	0%	No se han tenido los lineamientos ni el enfoque claro para abordar este tema de la igualdad de género.	No se han tenido los lineamientos ni el enfoque claro para abordar este tema de la igualdad de género.	0	OSCE Oficina de Asesoría Jurídica
29		Mejorar el acceso a la justicia y el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos y ciudadanas.	Norma que dispone el uso de lenguaje inclusivo en las comunicaciones gubernamentales.	Número de normas aprobadas	Número	3000	0	11 341	141.9%	Se implementó la estrategia de difusión e interés de la medida en las oficinas.	Se implementó la estrategia de difusión e interés de la medida en las oficinas.	0	SUNAT Instituto Nacional de Seguridad e Higiene
30		Mejorar el acceso a la justicia y el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos y ciudadanas.	Norma que dispone el uso de lenguaje inclusivo en las comunicaciones gubernamentales.	Número de normas aprobadas	Número	120	0	120	100%	Se han leído a los 5 países de la región y se ha participado en la preparación de 130 trabajadores.	Se han leído a los 5 países de la región y se ha participado en la preparación de 130 trabajadores.	0	FONAFE Oficina de Seguridad, Comunicación e Imagen Corporativa



FORMATO N° 3
 MATRIZ DE RESULTADOS
 INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOO
 DECRETO SUPLENTO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 2: IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES

Objetivo	Producto o actividad priorizada	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecución (HECH.)	Ejecución (HECH.) TOTAL	Avance (%)	Logros Cuantitativos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Entidad Origen
	Acciones de prevención en temas de violencia de género.	Número de participantes en charlas sobre violencia familiar	Número	10	0	4	40%	4 charlas desarrolladas en charlas sobre violencia familiar			PROINVERSIÓN Oficina de Asesoría Técnica
	Realizar publicaciones, guías, manuales, folletos, videos, programas educativos, que promuevan valores y prácticas sobre familia e igualdad de hombres y mujeres	Número de publicaciones	Número	4	2	7	175%	Se realizaron 7 publicaciones sobre sensibilización a las autoridades y colaboradores del MEF, en los temas: La Convención de Belém del Para, el Protocolo de Lima, el Plan de Acción y la Ley de Promoción para la Integración y el Empleo de las Mujeres en el Sector Público, el Plan de Acción del Ministerio de Economía y Finanzas			SEAF Oficina General de Administración
		Número de participantes en charlas sobre la importancia de la licencia por paternidad	Número	120	0	120	100%	En las ciudades de Lima y Arequipa se realizaron 120 charlas sobre la importancia de la licencia por paternidad			FORJAFE Comisión de Servicios Legales y de Asesoría Jurídica
		Número de participantes en charlas sobre la importancia de la licencia por paternidad	Número	40	0	40	100%	Se ha realizado 40 charlas sobre la importancia de la licencia por paternidad			OSCE Oficina de Asesoría Técnica
		Número de participantes en charlas sobre la importancia de la licencia por paternidad	Número	6000	0	11,341	181,8%	Se implementó la estrategia de difusión a través de los medios impresos			SUNAT Comisión de Asesoría Técnica
	Acciones de sensibilización sobre la importancia de la licencia por paternidad	Número de participantes en charlas sobre la importancia de la licencia por paternidad	Número	10	0	4	40%	El total de las acciones que fueron ejecutadas en el 2018, fueron 4 charlas sobre la importancia de la licencia por paternidad y 4 charlas sobre la importancia de la licencia por paternidad			PROINVERSIÓN Oficina de Asesoría Técnica
		Número de trabajadores capacitados en técnicas para la paternidad y roles de los trabajadores capacitados a la paternidad (100)	Porcentaje	100	83	83	81%	La capacitación se dio a la licencia por paternidad de los trabajadores capacitados			OSCE Oficina de Asesoría Técnica
	Luchamos por la igualdad	Luchamos por la igualdad implementado	Número	1	1	1	100%	Se ha implementado y se encuentra disponible el Luchamos por la igualdad en la Sede Principal			OSCE Oficina de Asesoría Técnica
2.3	El sistema de atención al cliente de la Oficina de Asesoría Técnica, es eficiente y oportuno.	Luchamos por la igualdad implementado	Número	3	0	4	133,3%	La consecución de un resultado mayor al previsto se debe a la atención a la demanda en el funcionamiento de la Oficina de Asesoría Técnica			SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos



FORMATO N° 4

INFORME ANUAL DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE
OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

1. **Título:** "Informe anual de evaluación de la Política Nacional en relación a las Personas con Discapacidad para el año 2016 por parte del Sector Economía y Finanzas".

2. **Presentación de los responsables**

a. **Funcionarios responsables**

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	Jorge Zapata Gallo	Director General	Oficina General de Planificación y Presupuesto	jzapata@mef.gob.pe	3115930 anexo 5760
SUNAT	Doris Higa Yogui	Gerente	Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión	dhiga@sunat.gob.pe	6343300 anexo 50185
OSCE	Henry Pacco Quispe	Jefe (e)	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	hpacco@osce.gob.pe	6135555 anexo 2203
PROINVERSION	Guillermo Lewis López	Jefe (e)	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	glewis@proinversion.gob.pe	2001200 anexo 1203
SMV	Lilian Rocca Carbajal	Superintendente	Superintendencia del Mercado de Valores	lrocca@smv.gob.pe	6106300 anexo 2001
ONP	Hillman Farfán Ruiz	Jefe	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión	hfarfan@onp.gob.pe	6342222 anexo 2228
BN	Eduardo Acosta Pazos	Gerente	Planeamiento y Desarrollo	eacosta@bn.com.pe	5192000 anexo 12161

b. **Personal de enlace:**

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	María Ysabel Jara	Directora (e)	Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión	mjara@mef.gob.pe	3115951 anexo 5765
SUNAT	Roberto Montoya Leiva	Jefe	División de Evaluación y Seguimiento	rmontoya1@sunat.gob.pe	6343300 anexo 50216
OSCE	Marco Llanos Hermosilla	Especialista	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	mllanos@osce.gob.pe	6135555 anexo 2329
PROINVERSION	Luis Martín Bermúdez	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	lbermudez@proinversion.gob.pe	2001200 anexo 1261
SMV	Paola Martínez Goyoneche	Jefa	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	pmartinez@smv.gob.pe	6106300 anexo 2800
ONP	Pablo Bolaños Bejarano	Subjefe	Oficina de Planeamiento Presupuesto y Evaluación de la Gestión	pbolanos@onp.gob.pe	6342222 anexo 2226
	Luis Salazar Flores	Subgerente (e)	Planeamiento y Desarrollo	luis.salazar@bn.com.pe	5192000 anexo 12974



3. Análisis Descriptivo:

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidos por el sector que reporta):

NIVEL DE AVANCE	Nº
Metas Superadas	0
Metas Alcanzadas	2
Metas No alcanzadas	4
Metas No ejecutadas	1
Total Indicadores Programados	7

3.2 Relación planteada entre los indicadores propuestos por el supervisor y los indicadores priorizados por la entidad

En la línea de lo expresado por la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros - SC-PCM mediante Oficio Múltiple N° 040-2016-PCM/SC, el envío de información en calidad de Entidad Ejecutora a los Ministerios Supervisores es opcional en el caso de la presente sección, considerando lo referido en el "Taller sobre alcances de la nueva Directiva N° 001-2016-PCM/SC y funcionalidades del Sistema Informático de Políticas Nacionales", realizado el pasado 28 de junio de 2016.

4. Análisis cognoscitivo:

4.1 Breve análisis de los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas por el Sector Economía y Finanzas en relación al cumplimiento de las metas programadas.

Mediante Resolución Ministerial N°011-2016-EF/41, de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó las Metas e Indicadores del Sector Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2016.

En Materia de Discapacidad en 2 actividades se cumplió al 100% de la meta programada, en 4 actividades su ejecución fue menor al 100% y 1 actividad no se ejecutó.

- ✓ Los resultados alcanzados en líneas generales representan la gestión realizada por los órganos del MEF y los organismos públicos adscritos y entidades vinculadas al Sector conducentes a la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por el Sector Economía y Finanzas que hayan aportado o impedido al logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas

Las principales acciones ejecutadas por el MEF, fueron:



- ✓ Coordinaciones permanentes con las entidades del Sector Economía y Finanzas para el envío de la matriz y el informe cualitativo, mediante oficios y correo electrónico.
 - ✓ Se realizó la verificación y validación de la información migrada en el aplicativo informático, denominado "Sistema Informático de Políticas Nacionales – SISPNAC", a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Además:
- ✓ El conocimiento por parte de los órganos del MEF y de sus organismos públicos y entidades vinculadas al Sector de la importancia que se tiene en el cumplimiento de las metas ha hecho posible que se cumpla con las actividades de manera continua y oportuna.
 - ✓ Se requiere profesionales con especialización en temas vinculados a presupuesto, endeudamiento, tesoro, inversión, contabilidad, economía internacional, finanzas, competitividad y al mercado internacional, siendo que la cantidad de profesionales con discapacidad que cuentan con la formación profesional requerida es limitada.
 - ✓ El OSCE mediante oficio, informó a CONADIS de los procesos de selección a realizarse para su difusión entre profesionales con discapacidad.
 - ✓ Del total de trabajadores de la ONP (1 248) solo una persona presenta la condición de discapacitado.
 - ✓ LA SMV informó a CONADIS de los procesos de selección a realizarse para su difusión entre profesionales con discapacidad hasta el mes de setiembre aproximadamente, en la medida que a partir de ese mes CONADIS dejó de difundir las ofertas hacia las personas con discapacidad.
 - ✓ En la SUNAT todas las plazas profesionales y técnicas son cubiertas mediante concursos públicos que incluye la difusión de convocatorias de personal en instituciones como el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS), el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Universidades y Bolsas de Trabajo; sin embargo, el interés o participación de este segmento poblacional, no es el que se espera en estos procesos.
 - ✓ Proinversión no logró incorporar a personas con discapacidad, a pesar que para todos los procesos de contratación de personas cursaron las comunicaciones respectivas a la CONADIS, siendo nula la participación de personas con capacidad en los concursos de selección
 - ✓ A pesar de la difusión realizada, que incluyó al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, el número de participantes con discapacidad fue mínima con respecto del total de postulantes en los concursos realizados en el primer semestre.

4.3 Identificación de las falencias y desventajas del Sector Economía y Finanzas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ En el proceso de formulación, el indicador priorizado no es un indicador para el logro del objetivo.
- ✓ Falta de mayor coordinación entre el órgano supervisor y la entidad ejecutora.
- ✓ Los organismos públicos y entidades vinculadas al Sector requieren profesionales especializados en temas específicos (vinculados al mercado de valores, financieros) siendo limitada la cantidad de profesionales con discapacidad que cuentan con la formación



profesional requerida, lo que se evidencia en la poca participación de postulantes con discapacidad a las convocatorias publicadas.

5. Análisis de la gestión del Sector Economía y Finanzas y del desempeño

5.1 Conclusiones respecto a la gestión de Sector Economía y Finanzas y al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ El desempeño del Sector Economía y Finanzas denota un nivel de cumplimiento intermedio.
- ✓ Un factor exógeno que no facilita el cumplimiento de esta meta es la reducida postulación de candidatos profesionales con discapacidad, en temas especializados.

6. Análisis Instrumental

6.1 Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la entidad para el cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Reforzar los mecanismos de coordinación con el órgano supervisor, a fin de contar con información adecuada y objetiva.
- ✓ Se sugiere revisar el indicador de discapacidad porque no contribuye al logro del objetivo, toda vez que este segmento de personas constituye una variable que no depende de la gestión de la entidad, sino de la cantidad de postulantes que deciden participar en base a los perfiles profesionales requeridos.
- ✓ Podría considerarse como indicador alternativo: el número de concursos que se difunden a través de CONADIS sobre el total de concursos públicos realizados, lo cual mostraría la preocupación real de la entidad por fomentar la inclusión de las personas con discapacidad.
- ✓ Reforzar las acciones para informar a CONADIS, sobre los procesos de convocatoria de selección de contratación de personal CAS, para su difusión entre los profesionales con discapacidad.



FORMATO N° 3
 MATRIZ DE RESULTADOS
 INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - FNOO
 DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 5: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Cat. Pr.	Política Nacional o Programa de	Cat. Obj.	Objetivo	Indicador de cumplimiento	Medicador	Unidad de medida	Año Actual	Meta 2014	Ejecución %	Avance (%)	Logros Concluidos	Avances Identificados	Medidas Correctivas	Entidad Operadora
5	Personas con Discapacidad	5.1	Tratar y hacer respetar los derechos de las personas con discapacidad en los ámbitos judicial, administrativo y acceso a cargos de dirección	Tratar y hacer respetar los derechos de las personas con discapacidad en los ámbitos judicial, administrativo y acceso a cargos de dirección	1.91	Porcentaje	0.06	1.4	100%	0.02%	Subgerencia de Políticas de Discapacidad	Se realizan actividades de capacitación en temas vinculados a protección, empoderamiento, inversión, productividad y al fortalecimiento institucional, implementando actividades de capacitación para el personal administrativo y de apoyo, así como para el personal de apoyo en temas relacionados con el cumplimiento de las obligaciones con discapacidad.	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Oficina General de Administración	
					0.05	Porcentaje	0.05	0.05	100%	63.33%	El OSCE cuenta con 3 oficinas con discapacidad, que prestan servicios en la Oficina Descentralizada de Trabajo, Empleo y Promoción Productiva y la Unidad de Atención al Usuario.	Se informa a CONADIS mediante informes de los sucesos o sanciones inculcadas para su atención respectiva.	OSCE Oficina de Administración	
					0.84	Porcentaje	1	0.83	0.84%	Al cierre de 2014, se reportó 2 personas con discapacidad de las cuales 1.24.	Una oficina para el cumplimiento de la actividad de promoción de productos con discapacidad, vinculados a la actividad de promoción de productos, que colabora con los servicios de atención a las personas con discapacidad en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	Se realiza el monitoreo de la actividad de promoción de productos con discapacidad, vinculados a la actividad de promoción de productos, que colabora con los servicios de atención a las personas con discapacidad en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	SEV Oficina General de Administración	
					0.35	Porcentaje	0.27	0.27	77.1%	No se alcanzó la meta programada	El interés o participación de este segmento poblacional, no es el que se espera en estos procesos.	El interés o participación de este segmento poblacional, no es el que se espera en estos procesos.	SUNAT Institución Nacional de Recurso Humanos	
					0.1	Porcentaje	0.1	0.1	100%	Se alcanzó la meta programada	Toda la actividad a propósito de selección de personal se realiza y atiende, en el caso de los procesos de oferta y recepción, en cumplimiento de lo que se pactó.	Debido a que la ONP logró acreditar la oferta previa no emitió señalamientos correctivos.	ONP Oficina de Recursos Humanos	
					0.5	Porcentaje	0	0	0%	No se incorporaron personas discapacitadas	No se incorporaron personas con discapacidad a la Entidad a pesar que para todos los procesos de contratación se cuenta con comunicaciones institucionales a CONADIS.	Se incorporaron personas con discapacidad a la Entidad a pesar que para todos los procesos de contratación se cuenta con comunicaciones institucionales a CONADIS.	PROINVERSIÓN Oficina de Administración	
					0.53	Porcentaje	0.53	0.52	99%	Se incorporaron personas discapacitadas.	Se incorporaron personas con discapacidad a la Entidad a pesar que para todos los procesos de contratación se cuenta con comunicaciones institucionales a CONADIS.	Se incorporaron personas con discapacidad a la Entidad a pesar que para todos los procesos de contratación se cuenta con comunicaciones institucionales a CONADIS.	BR Oficina de Recursos Humanos	



FORMATO N° 4

INFORME ANUAL DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016 DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

1. **Título:** "Informe anual de evaluación de la Política Nacional en Materia 6 Inclusión para el año 2016 por parte del Sector Economía y Finanzas".

2. Presentación de los responsables

a. Funcionario responsable

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
BN	Eduardo Acosta Pazos	Gerente	Planeamiento y Desarrollo	eacosta@bn.com.pe	5192000

b. Personal de enlace:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
BN	Luis Salazar Flores	Subgerente (e)	Planeamiento y Desarrollo	luis.salazar@bn.com.pe	5192000

3. Análisis Descriptivo:

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidas por el sector que reporta):

NIVEL DE AVANCE	N°
Metas Superadas	2
Metas Alcanzadas	0
Metas No alcanzadas	0
Metas No ejecutadas	1
Total Indicadores Programados	3

4. Análisis cognoscitivo:

4.1 Breve análisis de los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas por el Sector Economía y Finanzas en relación al cumplimiento de las metas programadas.

Mediante Resolución Ministerial N°011-2016-EF/41, de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó las Metas e Indicadores del Sector Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2016.

En Materia de Inclusión en 2 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100% y 1 actividad no se ejecutó.



- ✓ Los resultados alcanzados en líneas generales representan la gestión proactiva y efectiva realizadas por las diferentes Gerencias del Banco de la Nación.
- ✓ Enfocados en brindar una mejor atención y alineados al cumplimiento de los objetivos del Banco, las actividades realizadas e incorporadas en los indicadores de los Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento reflejan la actitud de brindar más y mejores servicios bajo una visión descentralizadora, de inclusión en los aspectos que la institución puede cubrir, priorizando para ello el tema de calidad de sus productos y servicios brindados.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por el Sector Economía y Finanzas que hayan aportado o impedido al logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas

Las principales acciones ejecutadas, fueron:

- ✓ Coordinaciones permanentes con las entidades del Sector Economía y Finanzas para el envío de la matriz y el informe cualitativo, mediante oficios y correo electrónico.
- ✓ Se realizó la verificación y validación de la información migrada en el aplicativo informático, denominado "Sistema Informático de Políticas Nacionales – SISPNAC", a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Además:

- ✓ El conocimiento por parte de los órganos del MEF y de sus organismos públicos y entidades vinculadas al Sector de la importancia que se tiene en el cumplimiento de las metas ha hecho posible que se cumpla con las actividades de manera continua y oportuna.
- ✓ En lo que respecta a la Implementación del Canal Cajero Corresponsal, se logró superar la meta anual trazada, es de resaltar que el dinamismo (número de agentes implementados) fue mayor en el I semestre 2016.
- ✓ La superación de las metas está fuertemente ligadas a la proactividad, gestión oportuna y evaluación de nuevas estrategias, la priorización de la política de inclusión social con la implementación de canales de atención en zonas donde no se accede a servicios financieros.

4.3 Identificación de las falencias y desventajas del Sector Economía y Finanzas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Cantidad de agencias UOB, la implementación de una agencia del Banco de la Nación, está sujeto, entre otros, a temas logísticos sofisticados tales como: uso de un mayor período en la generación, gestión y aprobación de expedientes técnicos, alquileres, entre otros; comparados con las Oficinas Especiales, por dicho motivo al prolongarse el período de ejecución de la actividad no se logró con lo programado.



5. Análisis de la gestión del Sector Economía y Finanzas y del desempeño

5.1 Conclusiones

- ✓ El Sector Economía y Finanzas por intermedio del Banco de la Nación en cumplimiento de la política en materia de Inclusión Social, ha priorizado a nivel nacional la implementación de canales de atención en zonas denominadas Únicas Ofertas Bancarias donde no existe o llega la presencia de otras entidades prestadoras de servicios financieros, muestra de ello son la implementación de uno de los canales físicos de atención como los agentes corresponsales.
- ✓ El Banco de la Nación genera sus actividades priorizando el bienestar de sus usuarios y clientes tanto internos como externos; direccionando su esfuerzo, entre otros, al cumplimiento de la política de inclusión financiera, muestra de ello lo reflejan sus indicadores tales como la implementación de sus canales físicos de atención en zonas Únicas Ofertas Bancarias.
- ✓ Es de precisar, que el Banco de la Nación ofrece servicios de calidad a la mayor parte de distritos a nivel nacional; acción que se ve limitada en ocasiones debido a la no cobertura de comunicaciones.

6. Análisis Instrumental

6.1 Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la entidad para el cumplimiento de las metas programadas.



En la etapa de diseño de indicadores para el sector, es importante tomar en cuenta la naturaleza de cada entidad ejecutora.

FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNUC
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 6: INCLUSIÓN

Cód. (PI)	Planificación Nacional en Materia E.C.	Cód. (OI)	Objetivo	Productos o actividades prioritarias	Indicador/ Priorizarse	Unidad de medida	Ejecución		Avance (%)	Supera objetivos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Entidad/ Origen
							ISEM	II SEM - TOTAL					
				Implementación del nivel más competitivo "Agencia Millicom" del Banco de la Nación	Cantidad de oficinas comerciales "Agencia Millicom" implementadas	Número	85	94	21%	Se supera la meta anual de cobertura de 200 Oficinas Comerciales. Con el objetivo de ampliar a más población que de las agencias comerciales por MIA (M) No contaba con presencia de servicios de atención al cliente.		BN Gerencia de Operaciones	
6	En materia de inclusión	6.1	Renovar la inclusión económica local y cultural de las zonas rurales y mejorar la calidad de vida de la población de la zona rural por medio de programas económicos, sociales, culturales o de desarrollo en las zonas rurales. Implementación de programas de capacitación en el ámbito rural por organizaciones en comunidades campesinas y urbanas. Cuidar el patrimonio e inclusión del Gobierno	Gestión de Apertura de agencias en diversas localidades como Umas, Olaya Balcázar, UCLL	Cantidad de agencias UOB	Número	1	0	0%			BN Gerencia de Logística	
				Compañías locales de las agencias UOB de Banca de la Nación con las prestaciones financieras de Intermedios (PIF) estandarizadas en las MYPES para dar la opción de crédito según a las necesidades de zonas rurales.	Cantidad acumulada de oficinas bajo la modalidad de comercio digital en las MYPES	Número	364	337	101%	La buena gestión de las colaboradoras del (PI) logró superar la meta.		BN Gerencia Banca Especial y Microbanca	



FORMATO N° 4

INFORME ANUAL DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016 DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

1. **Título:** “Informe anual de evaluación de la Política Nacional en Materia 9 MYPE para el año 2016 por parte del Sector Economía y Finanzas”.

2. Presentación de los responsables

a. Funcionario responsable

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
BN	Eduardo Acosta Pazos	Gerente de Planeamiento y Desarrollo	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	eacosta@bn.com.pe	5192000

b. Personal de enlace:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
BN	Luis Eduardo Salazar Flores	Subgerente (e)	Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo-Gerencia de Planeamiento	Luis.salazar@bn.com.pe	5192000
BN	Liliana Vega Jiménez	Analista	Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo-Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	lvegaj@bn.com.pe	5192000

3. Análisis Descriptivo:

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidas por el sector que reporta):

NIVEL DE AVANCE	N°
Metas Superadas	0
Metas Alcanzadas	0
Metas No alcanzadas	1
Metas No ejecutadas	0
Total Indicadores Programados	1

4. Análisis cognoscitivo:

4.1 Breve análisis de los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas por el Sector Economía y Finanzas en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Mediante Resolución Ministerial N°011-2016-EF/41, de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó las Metas e Indicadores del Sector Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2016.



- ✓ En Materia de MYPE en 1 actividad se ejecutó parcialmente. Los créditos otorgados por las IFIs se realizó a través del programa PROMYPE.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por el Sector Economía y Finanzas que hayan aportado o impedido al logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas

- ✓ El conocimiento por parte del Banco de la Nación de la importancia que se tiene en el cumplimiento de las metas, ha hecho posible que se ejecute la actividad de manera continua y oportuna.
- ✓ Créditos otorgados por las IFIs a través del programa PROMYPE, se logró obtener el 98% de cumplimiento de la meta programada. Resultado muy cercano a lo programado gracias a la gestión proactiva de los colaboradores del Banco a nivel nacional.
- ✓ Las metas ejecutadas han sido principalmente por las gestiones oportunas realizadas por las gerencias del BN.

4.3 Identificación de las falencias y desventajas del Sector Economía y Finanzas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ El marco normativo imposibilita la realización de actividades u operaciones, ejemplo de ello, es el Programa Especial de Apoyo Financiero a la Micro y Pequeña Empresa (PROMYPE) con las IFIs.

5. Análisis de la gestión del Sector Economía y Finanzas y del desempeño

5.1 Conclusiones

- ✓ El Banco de la Nación genera sus actividades priorizando el bienestar de sus usuarios y clientes tanto internos como externos; direccionando su esfuerzo, entre otros, al cumplimiento de la política de inclusión financiera.
- ✓ Es de precisar, que al Banco de la Nación ofrece servicios de calidad con el ímpetu visionario de llegar a la mayor parte de distritos a nivel nacional; acción que se ve limitada en ocasiones debido a la no cobertura de comunicaciones.

6. Análisis Instrumental

6.1 Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la entidad para el cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ En la etapa de diseño de indicadores para el sector, es importante tomar en cuenta la naturaleza de cada entidad ejecutora.



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 9: EMPLEO Y MYPE

Cod. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecución		Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Entidad / Organismo	
								I SEN	II SEM						TOTAL
9	Políticas en Materia de Empleo y MYPE	9.2	Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.	Programa especial de apoyo financiero a la micro y pequeña empresa PROMYPE	Número de créditos otorgados por las FFI's a través del programa PROMYPE	Número	48 219	26 032	21 199	47 231	96%	Se logró obtener el 96% de cumplimiento de la meta programada. Resultado muy cercano a lo programado gracias a la gestión proactiva de los colaboradores del Banco a nivel nacional.			BN Gerencia Banca Estatal y Minorista



FORMATO N° 4

INFORME ANUAL DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE
OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

1. **Título:** "Informe anual de evaluación de la Política Nacional en Materia 11 Anticorrupción para el año 2016 por parte del Sector Economía y Finanzas".

2. **Presentación de los responsables**

a. Funcionario responsable

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	Jorge Zapata Gallo	Director General	Oficina General de Planificación y Presupuesto	jzapata@mef.gob.pe	3115930 anexo 5760
SUNAT	Doris Higa Yogui	Gerente	Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión	dhiga@sunat.gob.pe	6343300 anexo 50185
OSCE	Henry Pacco Quispe	Jefe (e)	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	hpacco@osce.gob.pe	6135555 anexo 2203
PROINVERSION	Guillermo Lewis López	Jefe (e)	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	glewis@proinversion.gob.pe	2001200 anexo 1203
SMV	Lilian Rocca Carbajal	Superintendente	Superintendencia del Mercado de Valores	lrocca@smv.gob.pe	6106300 anexo 2001
ONP	Hillman Farfán Ruiz	Jefe	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión	hfarfan@onp.gob.pe	6342222 anexo 2228
FONAFE	Alex Cahuana Quino	Gerente (e)	Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional	acahuana@fonafe.gob.pe	4404222 anexo 291
BN	Eduardo Acosta Pazos	Gerente de Planeamiento y Desarrollo	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	eacosta@bn.com.pe	5192000 Anexo 96300

b. Personal de enlace:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	María Ysabel Jara	Directora (e)	Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión	mjara@mef.gob.pe	3115951 anexo 5765
SUNAT	Roberto Montoya Leiva	Jefe	División de Evaluación y Seguimiento	rmontoya1@sunat.gob.pe	6343300 anexo 50216
OSCE	Marco Llanos Hermosilla	Especialista	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	mllanos@osce.gob.pe	6135555 anexo 2329
PROINVERSION	Luis Martín Bermúdez	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	lbermudez@proinversion.gob.pe	2001200 anexo 1261
SMV	Paola Martínez Goyoneche	Jefa	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	pmartinez@smv.gob.pe	6106300 anexo 2800
ONP	Pablo Bolaños Bejarano	Subjefe	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión	pbolanos@onp.gob.pe	6342222 anexo 2226
FONAFE	José Enrique Holgado Ojeda	Ejecutivo	Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional	jholgado@fonafe.gob.pe	4404222 anexo 295
BN	Luis Eduardo Salazar Flores	Subgerente (e)	Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo-Gerencia de Planeamiento	Luis.salazar@bn.com.pe	5192000 anexo 96310



3. Análisis Descriptivo:

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidas por el sector que reporta):

NIVEL DE AVANCE	N°
Metas Superadas	12
Metas Alcanzadas	14
Metas No alcanzadas	6
Metas No ejecutadas	1
Total Indicadores Programados	33

4. Análisis cognoscitivo:

4.1 Breve análisis de los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas por el Sector Economía y Finanzas en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Mediante Resolución Ministerial N°011-2016-EF/41, de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó las Metas e Indicadores del Sector Economía y Finanzas correspondiente al año fiscal 2016.
- ✓ En Materia de Anticorrupción en 12 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%.
- ✓ En 14 actividades se cumplió al 100% de la meta programada, en 6 actividades su ejecución fue menor al 100% y en 1 actividad no se ejecutó
- ✓ Los resultados alcanzados en líneas generales representan la gestión proactiva y efectiva realizadas por los órganos del MEF y de los organismos públicos adscritos y entidades vinculadas al Sector, conducentes a sensibilizar al personal sobre el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción, contando con personal que participa en el proceso de contrataciones debidamente capacitado con certificación OSCE, lo que contribuye con la reducción de los niveles de corrupción al interior de las Entidades Públicas, dado que únicamente los técnicos y profesionales que cuentan con la certificación otorgada por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, pueden desempeñar funciones inherentes a las diferentes fases del proceso de contratación.
- ✓ Asimismo, en lo que respecta al Informe anual de rendición de cuentas su remisión a la Contraloría General de la República fue oportuna por parte del sector, en cumplimiento a lo establecido por la Resolución de Contraloría General N° 332-2007-CG.
- ✓ Se capacitó a los Coordinadores de Acceso a la Información Pública lo que permitió actualizar sus conocimientos en la atención de los requerimientos de información de la ciudadanía facilitando y garantizando la transparencia.
- ✓ La capacitación al personal en materia de ética pública fue permanente en el sector.
- ✓ En el MEF se verificó el 100% de datos de pensionistas, con el objetivo de evitar considerar a pensionistas o sobrevivientes fallecidos en las planillas de cesantes y sobrevivientes.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por el Sector Economía y Finanzas que hayan aportado o impedido al logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas



- ✓ La base de evaluación del indicador debería ser "total de trabajadores que participen en alguna de las etapas de los procedimientos de contratación" y no el "total de trabajadores del área", dado que no todos participan en las etapas de los procedimientos de contratación, por lo cual no requieren certificación en la materia, Proinversión ejecutó la meta parcialmente.
- ✓ Las acciones que han aportado al cumplimiento de las metas fueron la gestión proactiva y efectiva realizadas por los órganos del MEF y de los organismos públicos adscritos y entidades vinculadas al Sector, conducentes a sensibilizar al personal sobre el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción.
- ✓ No se ejecutó una actividad de capacitación al personal en ética pública, debido a factores presupuestales que tuvo el OSCE.

4.3 Identificación de las falencias y desventajas del Sector Economía y Finanzas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Con respecto a las solicitudes de acceso a la información pública PROINVERSION menciona que algunos de los pedidos efectuados no tienen el detalle o es muy general, lo que dificulta su atención en ese sentido, se les solicita que precisen la solicitud, pero los administrados no lo hacen, por lo que queda en situación de no atendido.
- ✓ Gracias a la capacitación desarrollada en contrataciones para 70 colaboradores, se logró superar la meta; no obstante, existen aún 15 colaboradores sin certificar, para contar con el 100% del personal certificado. En la mayoría de los casos, esto se ha debido a las restricciones de SERVIR respecto al límite de una 1 UIT y 90 días de capacitación por trabajador en el período fiscal, para lo cual se ha priorizado la capacitación del personal faltante en el 2017.
- ✓ Se señala también lo ajustado de los recursos económicos que se asignan para el cumplimiento de actividades y eventos sobre promoción de valores, ética pública y la lucha contra la corrupción.
- ✓ Un elemento que impide que se supere las metas en el MEF es la falta de un ambiente apropiado para realizar seminarios o cursos in house.
- ✓ Negativa de las personas con discapacidad para el trámite de carnet de CONADIS
- ✓ Las personas con discapacidad que postulan para una vacante al Banco de la Nación no cumplen con los perfiles requeridos del puesto.
- ✓ Un requisito para la certificación es acumular 80 horas lectivas. La Ley del Servicio Civil establece restricciones en cuanto al tiempo y monto de capacitación que puede obtener el personal en las entidades en tránsito a dicho régimen, como es el caso de la SMV. En tal sentido, el personal no puede acceder a Diplomados, que son los eventos de capacitación que más horas lectivas permiten acumular, lo que obliga a tomar varios cursos o seminarios de duración corta.
- ✓ Se requiere que la evaluación se efectuó no sobre el total de solicitudes ingresadas al cierre del año, sino sobre el total de solicitudes ingresadas cuyo plazo legal de atención se cumpla hasta el 30 de diciembre del período en evaluación. Caso contrario, el indicador podría llevar a conclusiones inexactas respecto de la atención de tales solicitudes (SMV).
- ✓ Retraso en el inicio de la implementación de la certificación por niveles y perfiles de competencias, entre otros por el retraso en la finalización de la implementación del Sistema de Certificación (OSCE).



5. Análisis de la gestión del Sector Economía y Finanzas y del desempeño

5.1 Conclusiones

- ✓ El desempeño del Sector Economía y Finanzas fue satisfactorio.
- ✓ En el momento de generar los indicadores para el sector, es importante tomar en cuenta la naturaleza de cada entidad ejecutora.
- ✓ A pesar que se cumplió con las metas programadas, es conveniente continuar con la sensibilización del personal respecto a esta materia.
- ✓ Ciertos indicadores no cumplieron con la meta programada, su cumplimiento estuvo próximo, en otros casos el no cumplimiento de la meta se debió a que existieron factores externos que limitaron y/o postergaron su ejecución en el período de evaluación, resaltando que sí se realizaron las gestiones y actividades correspondientes.

6. Análisis Instrumental

6.1 Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la entidad para el cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Respecto de la certificación a los profesionales y técnicos que laboran en los Órganos Encargados de Contrataciones-OEC, se recomienda que la base de evaluación de dicho indicador se calcule sobre el número de trabajadores que participan en alguna de las etapas del proceso de contrataciones del Estado y no sobre el total de trabajadores de las unidades de Logística, considerando que no todos participan en dichos procesos, por lo cual no requieren certificación en la materia.
- ✓ Continuar con las acciones de las direcciones involucradas en el proceso de transparencia de gestión y así contribuir en el cumplimiento de la Políticas Nacionales.
- ✓ En cuanto a las solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente, se requiere que la evaluación de este aspecto se efectúe no sobre el total de solicitudes ingresadas al cierre del semestre, sino sobre el total de solicitudes ingresadas cuyo plazo legal de atención se cumpla hasta el 30 de junio del período en evaluación. Caso contrario, el indicador podría llevar a conclusiones inexactas respecto de la atención de tales solicitudes.
- ✓ En cuanto a los trabajadores capacitados en Ética Pública, continuar aplicando el procedimiento utilizado para la ejecución de este indicador, con el fin de cumplir la meta anual de 2016 y, respecto al desarrollo de eventos de capacitación del código de ética en el MEF sería importante acondicionar ambientes que permitan de manera permanente desarrollar los citados eventos.
- ✓ En cuanto a los trabajadores capacitados en ética pública, continuar aplicando el procedimiento utilizado para la ejecución de este indicador.



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOG
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 11: ANTICORRUPCIÓN

Cód. Política Nacional de Iniciativa de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritario	Indicador PNOG	Unidad de medida	Mes Anual	Ejecución		Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Entidad Organo
							1 SEM.	2 SEM.					
				(Número de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE / Total de Personal Abastecimiento (yo Logística) *100	Porcentaje	100	100	100	100%	Todos los profesionales y técnicos de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración cuentan con certificación otorgada por el OSCE.			MEF Oficina General de Administración
				(Número de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE / Total de Personal Abastecimiento (yo Logística) *100	Porcentaje	50	50	50	60%	Se debe dar a conocer a los profesionales y técnicos de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración que a día de hoy no cuentan con certificación otorgada por el OSCE, para que puedan iniciar el proceso de certificación. La cual representa el 50% del total de personal de abastecimiento.			SMV Oficina General de Administración
				(Número de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE / Total de Personal Abastecimiento (yo Logística) *100	Porcentaje	100	97	97	97%	De los 30 profesionales y técnicos que interviene en el proceso de certificación del OSCE, 29 se encuentran debidamente certificados.			ONP Oficina de Administración
				(Número de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE / Total de Personal Abastecimiento (yo Logística) *100	Porcentaje	77	86.7	89.7	115%	Se emite un total de 12853 profesionales y técnicos que intervienen en el proceso de certificación del OSCE, de los cuales 8877 de los profesionales y técnicos que intervienen en el proceso de certificación del OSCE, 14.599).			OSCE Dirección Técnica Normativa Subsección de Desarrollo de Capacidades
				(Número de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE / Total de Personal Abastecimiento (yo Logística) *100	Porcentaje	90	90	92	107%	Se ha programado la ejecución de actividades de promoción del plan de trabajo con el personal para el periodo febrero del 2017.			SUNAT Institucional Nacional de Administración
				(Número de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE / Total de Personal Abastecimiento (yo Logística) *100	Porcentaje	100	100	100	100%	La totalidad de los trabajadores del Organismo Encargado de Contrataciones-OEC cuenta con certificación del OSCE.			FCMAFE Gerencia de Servicios Compañías Logísticas y Servicios Corporativos
				(Número de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE / Total de Personal Abastecimiento (yo Logística) *100	Porcentaje	100	100	100	100%	Se realizó el evento de capacitación programado a los coordinadores de Acceso a la Información Pública de los diferentes órganos de esta entidad, sobre los instrumentos para la atención de las solicitudes de acceso a la información.			PROINVERSIÓN Oficina de Administración
				(Número de cursos y/o talleres de acceso a la información pública)	Número	2	2	2	100%	Se realizó el evento de capacitación programado a los coordinadores de Acceso a la Información Pública de los diferentes órganos de esta entidad, sobre los instrumentos para la atención de las solicitudes de acceso a la información.			MEF Oficina General de Servicios al Usuario
				(Número de declaraciones juradas de supervenencia presentadas)	Reporte trimestral	4	2	2	100%	Se procedió a la verificación de datos de supervenencia con el objetivo de estar al tanto de las actividades, procesos en las oficinas de empresas y subempresas.			MEF Oficina General de Administración
				(Número Anual de Emisión de Cuentas)	Informe	1	1	1	100%	Se realizó la Comisión General de la Empresa de la Oficina de Servicios al Usuario de la Oficina General de Administración, para emitir el informe anual de cuentas de la entidad.			MEF Oficina General de Planeación y Presupuesto

11.2 Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOG
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 11: ANTICORRUPCIÓN

Cod. Política Intersectorial en Materia de	Objetivo	Problema o situación prioritaria	Indicador Funcional	Unidad de medida	Año Anual	Ejecución		Avance (%)	Logros Concretados	Problemas Identificados	Medidas Concretadas	Entidad / Órgano
						ISERL	ISUPIL					
11: Anticorrupción	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	Elaborar, reportar, implementar y monitorear el cumplimiento de las solicitudes de acceso a la información pública en el régimen laboral en MEF.	Informe Anual de Rendición de Cuentas	Informe	1	1	0	1	Mediante Oficio N° 013-2016-FJONIP, se presentó a la Contraloría General de la República el Informe Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2015, cumpliendo a la legislación en la Remisión de Contraloría General N° 332-2007-CG, Norma vigente al mes de mayo de 2015).	100%	0	Oficina de Administración OIGP
			Informe Anual de Rendición de Cuentas	Informe	1	2	3	300%	Se usó la información solicitada en el Sistema de Rendición de Cuentas de los Trámites de la Contraloría General de la República en el mes de septiembre sobre.	0	0	OSCE Oficina de Asesoría de Gestión Institucional
			Informe Anual de Rendición de Cuentas	Informe	1	0	1	100%	Se usó la información solicitada al Sistema de Rendición de Cuentas de los Trámites de la Contraloría General de la República en el mes de mayo de 2016. Asimismo, se remitió el Informe Anual de Rendición de Cuentas al MEF N° 199-2016-SMADCE.	0	0	SMV Subsecretaría Adjunta de Investigación y Desarrollo
			Informe Anual de Rendición de Cuentas	Informe	1	0	1	100%	Se remitió a la Contraloría General de la República el Informe Anual de Rendición de Cuentas del primer ejercicio 2015 cumpliendo con los plazos establecidos por la entidad.	0	0	FONAFE Gerencia de Servicios Compañeros Logística y Servicios Corporativos
			Informe Anual de Rendición de Cuentas	Informe	1	0	1	100%	Se usó la información solicitada al Sistema de Rendición de Cuentas de los Trámites de la Contraloría General de la República en el mes de mayo de 2016. Asimismo, se remitió el Informe Anual de Rendición de Cuentas correspondiente por medios físicos mediante Oficio N° 199-2016-SMADCE.	0	0	PROINVERSIÓN Reservado de Transparencia
			Informe Anual de Rendición de Cuentas	Informe	1	1	2	200%	Se usó el Informe Final de Rendición de Cuentas desde el cambio del titular de la institución.	0	0	BN Sistema de Planeamiento y Desarrollo
			Número de reportes	Número	4	6	12	300%	Información de todo el personal que labora bajo cualquier régimen e ley laboral.	0	0	MEF Oficina General de Administración
			(Número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente / Total de solicitudes) * 100	Porcentaje	50	67	68.7	100%	Contribuir en el ejercicio del derecho de acceso a la información de los ciudadanos, orientados por los requerimientos en el proceso de atención de sus requerimientos de información. O Reducir el plazo de atención de las solicitudes de información de 7 días a 5 días hábiles. O Lograr reducir el número de solicitudes de acceso a la información que son rechazadas a los requerimientos de información.	0	0	OSCE Oficina de Asesoría de Gestión Institucional
			(Número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente / Total de solicitudes) * 100	Porcentaje	100	100	100	100%	Se alcanzó el cumplimiento al 100% de atención de las solicitudes de transparencia en el 2015 establecido por ley.	0	0	FONAFE Gerencia de Servicios Compañeros Logística y Servicios Corporativos
			(Número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente / Total de solicitudes) * 100	Porcentaje	95	80	100.2	96%	El total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas ascendió a 125 y se atendieron 120, lo que representa un 96% de cumplimiento. En particular se atendió que las solicitudes de acceso a la información pública atendidas como excepciones al 30 de diciembre del periodo de correspondencia a solicitudes que ingresaron en el mes de agosto. Cero solicitudes de acceso a la información pública fueron rechazadas por el MEF. Se requiere que la evaluación de esta actividad se efectúe no solo en los aspectos de cumplimiento de los plazos establecidos en la Ley N° 27444, sino también en los aspectos de calidad de la información que se genera y se entrega a los ciudadanos.	0	0	PROINVERSIÓN Responsable de Transparencia



FORMATO N° 3
 MATRIZ DE RESULTADOS
 INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOG
 DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 11: ANTICORRUPCIÓN

Cód. PN	Cód. Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Ponderado	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecución		Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Entidad / Origen
								Y SEM.	II SEM.					
								TOTAL						
			11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	Publicación de acceso a la información pública atendidas (totalmente / Total de solicitudes)*100	Porcentaje	100	99.4	100.2	101	101%	<p>En el segundo trimestre, el flujo de solicitudes de acceso a la información pública recibidas ascendió a 125 y se resolvió 125, lo que representa un 100.7% de cumplimiento. En particular, se resolvió 100.7% de solicitudes, mientras que el resto de solicitudes correspondió a solicitudes que ingresaron al sistema de gestión de información pública antes de que se iniciara el proceso de resolución.</p> <p>La resolución del primer trimestre en relación con las solicitudes de acceso a la información pública fue de 100.7%, lo que representa un 100.7% de cumplimiento. En particular, se resolvió 100.7% de solicitudes, mientras que el resto de solicitudes correspondió a solicitudes que ingresaron al sistema de gestión de información pública antes de que se iniciara el proceso de resolución.</p>	MEF Superintendencia Adjunta de Investigación y Control	
					(Número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas (totalmente / Total de solicitudes)*100	Porcentaje	75	94	90	90	123%	<p>No se consideraron las solicitudes de acceso a la información correspondientes por las excepciones que establece la Ley.</p>	ONP Oficina de Administración	
					(Número de servidores participantes / Total de trabajadores)*100	Porcentaje	100	100	100	100%			MEF Oficina General de Administración	
					Número de hitos y actividades	Número	8	4	2	6	100%		MEF Oficina General de Administración	
					Número de hitos y actividades	Número	10	5	5	10	100%		MEF Oficina General de Administración	
					Número de trabajadores capacitados	Número	3000	2322	1471	3793	126%		BN Gestión de Asuntos Corporativos	
					(Número de trabajadores capacitados en Ética Pública / Total de trabajadores)*100	Porcentaje	5	11.5	4.3	15.8	316%		MEF Oficina General de Administración	
					(Número de trabajadores capacitados en Ética Pública / Total de trabajadores)*100	Porcentaje	5	3.67	3.7	3.4	184%		SUNAT Oficina de Fomento Ético y Lucha contra la Corrupción	
					(Número de trabajadores capacitados en Ética Pública / Total de trabajadores)*100	Porcentaje	100	0	109	100	100%		FOANPE Oficina de Promoción Humana	



FORMATO N° 3
 MATRIZ DE RESULTADOS
 INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOG
 DECRETO SUPLENTO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 11: ANTICORRUPCIÓN

Cód. PPI	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador PNUD	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecución		Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Entidad / Órgano
								LESA	NO-LESA				
						Porcentaje	100	87	81	<p>Al cierre del 2017 se capacitaron a un total de 129 trabajadores, correspondientes a 155 comunicaciones (81%).</p>	<p>Se retomó la actividad que interrumpió durante el 2016, respecto a la capacitación de los colaboradores. Para las colaboradoras se retomó la capacitación en el 2017. Para las colaboradoras se retomó la capacitación en el 2017. Para las colaboradoras se retomó la capacitación en el 2017.</p>	<p>Se retomó la actividad que interrumpió durante el 2016, respecto a la capacitación de los colaboradores. Para las colaboradoras se retomó la capacitación en el 2017. Para las colaboradoras se retomó la capacitación en el 2017.</p>	<p>Oficina de Recursos Humanos</p>
						Porcentaje	30	15.4	15.4	<p>Se realizó la capacitación "Empresas Productoras sobre el Código de Ética en la Función Pública" con la asistencia de 27 personas.</p>	<p>Una importante para el cumplimiento de la actividad en el 2017. Se retomó la capacitación "Empresas Productoras sobre el Código de Ética en la Función Pública" con la asistencia de 27 personas.</p>	<p>Por las razones expuestas, se retomó la capacitación "Empresas Productoras sobre el Código de Ética en la Función Pública" con la asistencia de 27 personas.</p>	<p>PROCESOS: Oficina de Administración</p>
						Porcentaje	5	0	0		<p>Se retomó la capacitación "Empresas Productoras sobre el Código de Ética en la Función Pública" con la asistencia de 10 personas.</p>	<p>Se retomó la capacitación "Empresas Productoras sobre el Código de Ética en la Función Pública" con la asistencia de 10 personas.</p>	<p>OSCE Oficina de Administración</p>
						Porcentaje	10	15.4	15.4		<p>Se retomó la capacitación "Empresas Productoras sobre el Código de Ética en la Función Pública" con la asistencia de 10 personas.</p>	<p>Se retomó la capacitación "Empresas Productoras sobre el Código de Ética en la Función Pública" con la asistencia de 10 personas.</p>	<p>OSCE Oficina General de Administración</p>



FORMATO N° 4

ESTRUCTURA DE INFORME CUALITATIVO PARA LAS ENTIDADES EJECUTORAS

INFORME DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

1. **Título:** "Informe anual de evaluación de la Política Nacional en Materia de Seguridad y Defensa Nacional para el año 2016 por parte del Sector Economía y Finanzas".
2. **Presentación de los responsables**
 - a. Funcionarios responsables

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	Jorge Zapata Gallo	Director General	Oficina General de Planificación y Presupuesto	jzapata@mef.gob.pe	3115930 Anexo 5760
BN	Eduardo Acosta Pazos	Gerente	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	eacosta@bn.com.pe	5192000
OSCE	Marina Taboada Timaná	Jefa	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	mtaboada@osce.gob.pe	6135555 Anexo 2283
PROINVERSION	Guillermo Lewis López	Jefe (e)	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	glewis@proinversion.gob.pe	2001200 Anexo 1203
FONAFE	Alex Cahuana Quino	Gerente Corporativo (e)	Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional	acahuana@fonafe.gob.pe	4404222 Anexo 291
ONP	Hillman Farfán Ruiz	Jefe	Oficina de Planificación y Presupuesto y Evaluación de la Gestión	hfarfan@onp.gob.pe	6342222 Anexo 2228



b. Personal de enlace:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	María Ysabel Jara	Directora (e)	Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión	mjara@mef.gob.pe	3115930 Anexo 5765
BN	Luis Eduardo Salazar Flores	Subgerente (e)	Subgerencia de Planeamiento y Gerencia de Planeamiento	Luis.salazar@bn.com.pe	5192000
OSCE	Marco Llanos Hermosilla	Especialista en Planeamiento	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	mllanos@osce.gob.pe	6135555 Anexo 2329
PROINVERSION	Luis Martín Bermúdez	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	lbermudez@proinversion.gob.pe	2001200 Anexo 1261
FONAFE	José Holgado Ojeda	Ejecutivo Corporativo de Planeamiento	Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional	jholgado@fonafe.gob.pe	4404222 Anexo 295
ONP	Pablo Bolaños Bejarano	Subjefe	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión	pbolanos@onp.gob.pe	634-2222 Anexo 2226

3. Análisis Descriptivo:

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidos por el sector que reporta):

NIVEL DE AVANCE	Nº
Metas Superadas	3
Metas Alcanzadas	3
Metas No alcanzadas	3
Metas No ejecutadas	1
Total Indicadores Programados	10

4. Análisis cognoscitivo: NO debe repetirse la información consignada en la matriz sino más bien información complementaria.

4.1 Breve análisis de los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas por el Sector Economía y Finanzas en relación al cumplimiento de las metas programadas.

Mediante Resolución Ministerial N°011-2016-EF/41, de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó las Metas e Indicadores del Sector Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2016.

En Materia de Seguridad y Defensa Nacional de un total de 10 indicadores programados, en 3 indicadores se ha logrado superar las metas, en 3 se alcanzaron el 100% de la programación, 3 se cumplieron parcialmente y 1 no se ejecutó.

- ✓ Se formularon los documentos sobre efemérides y Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional, así como documentos para su publicación en la vitrina del MEF.



- ✓ Los resultados alcanzados en líneas generales representan la gestión efectiva realizadas por los órganos del MEF y de los organismos públicos y entidades vinculadas al Sector, conducentes a mejorar la cultura de prevención y aumento de la resiliencia, así como, captar una mayor participación de los trabajadores en simulacros de sismo y tsunamis.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por el Sector Economía y Finanzas que hayan aportado o impedido al logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas

- ✓ El conocimiento por parte de los órganos del MEF y de los organismos públicos adscritos y entidades vinculadas al Sector de la importancia que se tiene en el cumplimiento de las metas, ha hecho posible que se cumpla con las actividades de manera continua y oportuna.
- ✓ La Directiva N° 001-2016-PCM/SC "Lineamientos para la aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias; y, para la presentación de informes de evaluación" ha permitido tener lineamientos más claros para gestionar el proceso del informe de evaluación semestral de las políticas, en el marco de las competencias del Sector Economía y Finanzas.
- ✓ En el MEF se elaboró el instructivo para actividades realizadas en el Simulacro Nacional por Sismo del 13 de octubre de 2016.
- ✓ La lejanía y en ocasiones el difícil acceso a ciertas oficina ubicadas en provincias, limita la realización de las capacitaciones del Banco de la Nación.
- ✓ Falta de recursos económicos limita el accionar en OSCE.
- ✓ Poca participación de los Brigadistas en los talleres realizados por el MEF.

4.3 Identificación de las falencias y desventajas del Sector Economía y Finanzas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Se observa una falta de compromiso por parte de algunos trabajadores durante las actividades del simulacro como parte de las campañas de fortalecimiento de la cultura de prevención y aumento de la resiliencia ante situaciones de emergencia o desastres (MEF).
- ✓ Los cursos de seguridad y salud deben ser incorporados en el PDP de la entidad.



5. Análisis de la gestión del Sector Economía y Finanzas y del desempeño

5.1 Conclusiones respecto a la gestión de Sector Economía y Finanzas y al cumplimiento de las metas programadas sobre la base del análisis realizado en los puntos 3 y 4.

- ✓ El desempeño del Sector Economía y Finanzas fue satisfactorio.

6. Análisis Instrumental

6.1 Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la entidad para el cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Se recomienda el desarrollo de charlas vinculadas a la seguridad.
- ✓ Se requiere mayor apoyo de los Directores Generales para la participación de los trabajadores en las distintas acciones sobre Gestión de Riesgo.
- ✓ Se requiere la implementación de salas de reuniones que permitan realizar las actividades de capacitación.
- ✓ Realizar campañas de sensibilización a fin de captar mayor compromiso de los trabajadores en las actividades programadas.
- ✓ Se debe continuar con las campañas de difusión y sensibilización del personal en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.



FORMATO N° 3
 MATRIZ DE RESULTADOS
 INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOO
 DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificaciones

MATERIA 12: SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Code	Política Nacional de Defensa	Objetivo	Problema o situación planteada	Indicador	Unidad de medida	Fecha Actual	Eligibilidad	Avance (%)	Acciones	Proyectos	Medios	Entidad Ejecutora
121	Política Nacional de Defensa	Fortalecer la participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Problema: La participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Número de ejecuciones	Número	30	27	75%	27	0	27	IN - Dirección de Legales
122	Política Nacional de Defensa	Fortalecer la participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Problema: La participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Número de personas capacitadas en seguridad / Total de Personas: 100	Porcentaje	100	65,7	65,7%	65,7	0	65,7	MEF - Oficina de Seguimiento y Retención Social
123	Política Nacional de Defensa	Fortalecer la participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Problema: La participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Número de personas capacitadas en seguridad / Total de Personas: 100	Porcentaje	2	0	0%	0	0	0	PROINVERSIÓN - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
124	Política Nacional de Defensa	Fortalecer la participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Problema: La participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Número de personas capacitadas en seguridad / Total de Personas: 100	Porcentaje	100	0	0%	0	0	0	EDNAFE - Oficina de Servicios Compañeros - ABIN Compañeros
125	Política Nacional de Defensa	Fortalecer la participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Problema: La participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Número de personas capacitadas en seguridad / Total de Personas: 100	Porcentaje	100	63	63%	63	0	63	OSIP - Oficina de Registro y Suministro - Oficina de Administración
126	Política Nacional de Defensa	Fortalecer la participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Problema: La participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Número de personas capacitadas en seguridad / Total de Personas: 100	Porcentaje	10	0	0%	0	0	0	OSCE - Oficina de Administración
127	Política Nacional de Defensa	Fortalecer la participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Problema: La participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Número de eventos realizados / Total de Eventos programados: 100	Porcentaje	100	30	30%	30	0	30	MEF - Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
128	Política Nacional de Defensa	Fortalecer la participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Problema: La participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Número de eventos realizados / Total de Eventos programados: 100	Porcentaje	100	8	8%	8	0	8	EDNAFE - Oficina de Servicios Compañeros - ABIN Compañeros
129	Política Nacional de Defensa	Fortalecer la participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Problema: La participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Número de eventos realizados / Total de Eventos programados: 100	Porcentaje	100	0	0%	0	0	0	PROINVERSIÓN - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
130	Política Nacional de Defensa	Fortalecer la participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Problema: La participación activa de la mujer en acciones de defensa y de la Sociedad en el desarrollo de la capacidad operativa de la policía de seguridad de la justicia de Seguridad y Defensa Nacional	Número de eventos realizados / Total de Eventos programados: 100	Porcentaje	100	5	5%	5	0	5	OSCE - Oficina de Administración



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOC
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 12: SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Cód. de Política de Inversión	Cód. Objeto	Problema o Situación Prioritaria	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Logros Clave	Indicadores Clave	Medios Clave	Entidad Orjano
12	12.1	Fortalecer la capacitación sobre el uso de armas de fuego, manejo de explosivos y de la seguridad en el domicilio, en el hogar y en el trabajo, en la persona de los miembros de la Policía Nacional, Ejército y Defensa Nacional.	Capacitación al personal de la Policía Nacional, Ejército y Defensa Nacional, en el hogar y en el trabajo, en la persona de los miembros de la Policía Nacional, Ejército y Defensa Nacional.	Número de capacitaciones	25	25	25	25	25	79%	79%	79%	BN Comando en Jefe de la Policía Nacional
			(Número de personas capacitadas en seguridad) Total de Personal * 100	Porcentaje	100	58.7	51.0	55.0	57.0	11%	11%	11%	MEF Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
			(Número de personas capacitadas en seguridad) Total de Personal * 100	Porcentaje	2	2	2	2	2	100%	100%	100%	PROINVERSIÓN Oficina de Planeamiento y Presupuesto
			(Número de personas capacitadas en seguridad) Total de Personal * 100	Porcentaje	100	100	100	100	100	100%	100%	100%	PROINVERSIÓN Oficina de Planeamiento y Presupuesto
			(Número de personas capacitadas en seguridad) Total de Personal * 100	Porcentaje	100	63	56	60	60	59%	59%	59%	MEF Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
			(Número de personas capacitadas en seguridad) Total de Personal * 100	Porcentaje	10	0.17	0.17	0.17	0.17	12%	12%	12%	DOCE Oficina de Planeamiento y Presupuesto
			(Número de eventos realizados) Total de Eventos programados * 100	Porcentaje	100	50	50	50	50	100%	100%	100%	MEF Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
			(Número de eventos realizados) Total de Eventos programados * 100	Porcentaje	100	0	0	0	0	0%	0%	0%	PROINVERSIÓN Oficina de Planeamiento y Presupuesto
			(Número de eventos realizados) Total de Eventos programados * 100	Porcentaje	100	0	0	0	0	0%	0%	0%	PROINVERSIÓN Oficina de Planeamiento y Presupuesto
			(Número de eventos realizados) Total de Eventos programados * 100	Porcentaje	100	0	0	0	0	0%	0%	0%	PROINVERSIÓN Oficina de Planeamiento y Presupuesto



004.02

FORMATO N° 4

INFORME ANUAL DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

1. **Título:** "Informe anual de evaluación de la Política Nacional en Materia 13 Servicio Civil para el año 2016 por parte del Sector Economía y Finanzas".
2. **Presentación de los responsables**

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	Jorge Zapata Gallo	Director General	Oficina General de Planificación y Presupuesto	jzapata@mef.gob.pe	3115930 anexo 5760
SUNAT	Doris Higa Yogui	Gerente	Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión	dhiga@sunat.gob.pe	6343300 anexo 50185
OSCE	Henry Pacco Quispe	Jefe (e)	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	hpacco@osce.gob.pe	6135555 anexo 2203
PROINVERSION	Guillermo Lewis López	Jefe (e)	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	glewis@proinversion.gob.pe	2001200 anexo 1203
SMV	Lilian Rocca Carbajal	Superintendente	Superintendencia del Mercado de Valores	lrocca@smv.gob.pe	6106300 anexo 2001
ONP	Hillman Farfán Ruiz	Jefe	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión	hfarfan@onp.gob.pe	6342222 anexo 2228

a. Personal de enlace:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	María Ysabel Jara	Directora (e)	Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión	mjara@mef.gob.pe	3115951 anexo 5765
SUNAT	Roberto Montoya Leiva	Jefe	División de Evaluación y Seguimiento	rmontoya1@sunat.gob.pe	6343300 anexo 50216
OSCE	Marco Llanos Hermosilla	Especialista	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	mllanos@osce.gob.pe	6135555 anexo 2329
PROINVERSION	Luis Martín Bermúdez	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	lbermudez@proinversion.gob.pe	2001200 anexo 1261
SMV	Paola Martínez Goyoneche	Jefa	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	pmartinez@smv.gob.pe	6106300 anexo 2800
ONP	Pablo Bolaños Bejarano	Subjefe	Oficina de Planeamiento Presupuesto y Evaluación de la Gestión	pbolanos@onp.gob.pe	6342222 anexo 2226



3. Análisis Descriptivo:

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidas por el sector que reporta):

NIVEL DE AVANCE	Nº
Metas Superadas	0
Metas Alcanzadas	10
Metas No alcanzadas	1
Metas No ejecutadas	3
Total Indicadores Programados	14

4. Análisis cognoscitivo:

4.1 Breve análisis de los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas por el Sector Economía y Finanzas en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Mediante Resolución Ministerial N°011-2016-EF/41, de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó las Metas e Indicadores del Sector Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2016.
- ✓ El 100% de puestos profesionales se cubren vía concurso público a nivel nacional.
- ✓ Mediante Resolución Ministerial N° 30-2016-EF/43 de fecha 29 de enero de 2016, se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del MEF.
- ✓ La Secretaría Técnica de las Autoridades de los Órganos Institucionales del Procedimiento Administrativo Disciplinario, informó que ha registrado una sanción en el módulo de Registro Nacional de Sanciones, Destitución y Despido RNSDD, siendo esta la de destitución de un trabajador.
- ✓ Se efectuaron las revisiones correspondientes al Registro Nacional de Sanciones, Destitución y Despido (RNSDD), previo a la suscripción del contrato.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por el Sector Economía y Finanzas que hayan aportado o impedido al logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas

- ✓ Los convenios Interinstitucionales suscritos con los diferentes aliados para las capacitaciones en materia de contrataciones, han facilitado la coordinación, lográndose concretar con 9 centros de estudios (UPC, ULIMA, PUCP, ESAN, U. CONTINENTAL, COLUMBUS, ENADE, UTRIVIUM, IPEC) para el desarrollo de los cursos del PDP.
- ✓ Las acciones que han aportado a la difusión de los procesos de selección son las convocatorias publicadas a través de la web institucional, el contacto con bolsas laborales de universidades, en algunos casos la publicación de convocatorias en diario de circulación nacional (plazas CAP).

4.3 Identificación de las falencias y desventajas del Sector Economía y Finanzas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.



- ✓ Conforme a lo dispuesto en la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en entidades públicas", aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, el PDP es un documento que tiene vigencia anual. Mediante esta norma se derogó la Directiva aprobada el 2011, por lo cual las entidades ya no se encuentran obligadas a elaborar una PDP Quinquenal.
- ✓ El indicador asociado al cumplimiento con la presentación a SERVIR del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), tuvo una desviación en su ejecución debido a cambios en la normativa asociada a la *Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado*.
- ✓ Cada concurso para contratar personal CAS por reemplazo, necesita de una nueva activación de los puestos a concursar en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP, lo que amplía el tiempo para poder iniciar el proceso de selección.
- ✓ Se han identificado falencias y desventajas en la adecuación de Manual de Perfiles de Puestos y el Cuadro de Puesto de la Entidad, toda vez que SERVIR aún debe emitir disposiciones que permitan su aprobación.

5. Análisis de la gestión del Sector Economía y Finanzas y del desempeño

5.1 Conclusiones

- ✓ Los órganos fueron responsables de los indicadores priorizados ejecutando actividades que permitan lograr las metas previstas.
- ✓ Ante las nuevas normas aprobadas por SERVIR, la SUNAT debe presentar el PDP en el 2018, previa conformación del Comité correspondiente.

6. Análisis Instrumental

6.1 Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la entidad para el cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ En la etapa de diseño de indicadores para el sector, es importante tomar en cuenta la naturaleza de cada entidad ejecutora.
- ✓ Se recomienda que el MEF disponga que no sea necesaria una nueva activación en el AIRHSP de puestos CAS que ya venían siendo ocupados anteriormente. Sino solo de puestos nuevos.
- ✓ Según la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE emitida el 08AGO2016, el PDP debe planificarse y elaborarse durante el 2017 y su aprobación debe darse durante los meses de febrero - marzo de 2018.



FORMATO N° 4

ESTRUCTURA DE INFORME CUALITATIVO PARA LAS ENTIDADES EJECUTORAS

INFORME DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

1. Título: "Informe anual de evaluación de la Política Nacional en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres para el año 2016 por parte del Sector Economía y Finanzas".
2. Presentación de los responsables
 - a. Funcionarios responsables

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	Jorge Zapata Gallo	Director General	Oficina General de Planificación y Presupuesto	jzapata@mef.gob.pe	3115930 Anexo 5760
SUNAT	Doris Kazumi Higa Yogui	Gerente	Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión	dhiga@sunat.gob.pe	6343300 Anexo 22072
OSCE	Marina Taboada Timaná	Jefa	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	mtaboada@osce.gob.pe	6135555 Anexo 2283
PROINVERSION	Guillermo Lewis López	Jefe (e)	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	glewis@proinversion.gob.pe	2001200 Anexo 1203
SMV	Lilian Rocca Carbajal	Superintendente del Mercado de Valores	Superintendencia del Mercado de Valores	lrocca@smv.gob.pe	6106300 Anexo 2001
FONAFE	Alex Cahuana Quino	Gerente Corporativo (e)	Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional	acahuana@fonafe.gob.pe	4404222 Anexo 291
ONP	Hillman Farfán Ruiz	Jefe	Oficina de Planificación y Presupuesto y Evaluación de la Gestión	hfarfan@onp.gob.pe	6342222 Anexo 2228



b. Personal de enlace:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
MEF	María Ysabel Jara	Directora (e)	Oficina de Planificación y Modernización de la Gestión	mjara@mef.gob.pe	31 15930 Anexo 5765
SUNAT	Roberto Carlos Montoya Leiva	Jefe de División	División de Evaluación y Seguimiento	rmontoya1@sunat.gob.pe	6343300 Anexo 50216
OSCE	Marco Llanos Hermosilla	Especialista en Planeamiento	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	mllanos@osce.gob.pe	6135555 Anexo 2329
PROINVERSION	Luis Martín Bermúdez	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	lbermudez@proinversion.gob.pe	2001200 Anexo 1261
SMV	Paola Martínez Goyoneche	Jefa	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	pmartinez@smv.gob.pe	6106300 Anexo 2800
FONAFE	José Holgado Ojeda	Ejecutivo Corporativo de Planeamiento	Gerencia Corporativa de Planeamiento y Excelencia Operacional	jholgado@fonafe.gob.pe	4404222 Anexo 295
ONP	Pablo Bolaños Bejarano	Subjefe	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión	pbolanos@onp.gob.pe	634-2222 Anexo 2226

3. Análisis Descriptivo:

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidos por el sector que reporta):

Para el año 2016 en el marco de la Política Nacional 14 Gestión del Riesgo de Desastres, el Sector Economía y Finanzas programó 11 indicadores, de los cuales en 4 indicadores se superó la meta programada, 5 se cumplieron al 100%, 1 se ejecutó parcialmente y 1 no se cumplió.

NIVEL DE AVANCE	Nº
Metas Superadas	4
Metas Alcanzadas	5
Metas No alcanzadas	1
Metas No ejecutadas	1
Total Indicadores Programados	11

4. Análisis cognoscitivo: NO debe repetirse la información consignada en la matriz sino más bien información complementaria.

4.1 Breve análisis de los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas por el Sector Economía y Finanzas en relación al cumplimiento de las metas programadas.

Mediante Resolución Ministerial N°011-2016-EF/41, de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó las Metas e Indicadores del Sector Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2016.



En Materia de Gestión del Riesgo de Desastres se programó 11 indicadores, de los cuales se ejecutaron 10 total y parcialmente, lo que representa el 91% de ejecución respecto del total de indicadores programados en esta materia.

Las actividades que tuvieron mayor desempeño estuvieron relacionadas a:

- ✓ Formulación del Plan de Seguridad de GRD e instructivos para la realización del Simulacro Nacional por Sismo del 13 de octubre de 2016.
- ✓ Capacitaciones para las brigadas de atención de desastres y primeros auxilios.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades mediante talleres, charlas, campañas de difusión y sensibilización en la realización y participación de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Se han llevado a cabo campañas de difusión y sensibilización en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a fin de fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia en el sector.
- ✓ Los resultados alcanzados en líneas generales representan la gestión efectiva realizada por los órganos del MEF y de los organismos públicos y entidades vinculadas al Sector, conducentes a mejorar la cultura de prevención y aumento de la resiliencia, así como, captar una mayor participación de los trabajadores en simulacros de sismo y tsunamis.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por el Sector Economía y Finanzas que hayan aportado o impedido al logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas

- ✓ El conocimiento por parte de los órganos del MEF y de los organismos públicos adscritos y entidades vinculadas al Sector de la importancia que se tiene en el cumplimiento de las metas, ha hecho posible que se cumpla con las actividades de manera continua y oportuna.
- ✓ La Directiva N° 001-2016-PCM/SC "Lineamientos para la aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias; y, para la presentación de informes de evaluación" ha permitido tener lineamientos más claros para gestionar el proceso del informe de evaluación semestral de las políticas, en el marco de las competencias del Sector Economía y Finanzas.
- ✓ Aprobación de instrumentos técnicos como: Procedimiento Operativo N° 001-2016-SUNAT/801000 - Respuesta Institucional frente a Tsunamis; y el Procedimiento Operativo N° 002-2016-SUNAT/801000, "Sistema de Comando de incidentes SUNAT ante situaciones de emergencias y desastres".
- ✓ Se cuenta con unidades orgánicas y responsables encargadas de implementar la Gestión del Riesgo de Desastres, las cuales tienen por función coordinar las acciones de seguridad, defensa nacional y defensa civil.



- ✓ La ocurrencia del Terremoto de Pedernales (Ecuador) del 16ABR2016 generó una Alerta de Tsunami, emitida por el Sistema Nacional de Alerta de Tsunami peruano, que involucró a la costa norte del Perú, que permitió aplicar el procedimiento operativo en elaboración en las sedes expuestas al evento y realizar los ajustes correspondientes antes de su aprobación. Adicionalmente se presentaron eventos que impactaron en la ejecución de las mismas.
- ✓ Se sensibilizó a todos los colaboradores de las entidades mediante comunicados a través del webserver y de la Intranet institucional, abarcando a todos los directivos y colaboradores del sector. Asimismo, en la realización de campañas se presentaron eventos que impactaron en la ejecución de las mismas como la Alerta de Tsunami por el Terremoto de Pedernales (Ecuador) y la publicación de las siguientes normas:
 - Decreto Supremo N° 045-2015-PCM que declara el Estado de Emergencia en algunos distritos y provincias comprendidos en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Ancash, Lima, Ica, Arequipa, Cusco, Puno y Junín, por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2015-2016 y posible ocurrencia del Fenómeno El Niño y cuyos efectos se presentaron hasta fines del mes de abril del 2016.
 - Resolución Ministerial N° 080-2016-PCM que aprueba la ejecución de Simulacros y Simulaciones y la Directiva "Ejecución de Simulacros y Simulaciones ante peligros asociados a fenómenos de Origen Natural"; y autoriza al INDECI disponer la ejecución de simulacros y simulaciones excepcionales para el año 2016.
 - Decreto Supremo N° 033-2016-PCM que declara el Estado de Emergencia en algunos distritos y provincias de catorce departamentos del país, por peligro inminente de bajas temperaturas.
 - Incendios en Lima Metropolitana y forestales en la sierra, Cajamarca.

4.3 Identificación de las falencias y desventajas del Sector Economía y Finanzas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Falta de compromiso por parte de algunos trabajadores durante las actividades del simulacro como parte de las campañas de fortalecimiento de la cultura de prevención y aumento de la resiliencia ante situaciones de emergencia o desastres.
- ✓ Inasistencia del personal brigadista a las charlas de capacitación debido a actividades propias de su unidad orgánica.



5. Análisis de la gestión del Sector Economía y Finanzas y del desempeño

5.1 Conclusiones respecto a la gestión de Sector Economía y Finanzas y al cumplimiento de las metas programadas sobre la base del análisis realizado en los puntos 3 y 4.

- ✓ El desempeño del Sector Economía y Finanzas fue satisfactorio debido a que se logró el 91% de ejecución respecto del total de indicadores programados en esta materia.
- ✓ Considerando las características inéditas del Fenómeno El Niño 2015-2016, el cambio climático se configuró como un factor que impulsó un riesgo mayor de desastres en el futuro inmediato y puede afectar las operaciones y funcionamiento institucional, para los cuales se deben tomar medidas de prevención.
- ✓ Las diversas instancias deben internalizar que los diversos procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres es una inversión rentable en la prevención de pérdidas futuras y continuidad del servicio público.
- ✓ Las actividades de Gestión del Riesgo de Desastres contribuyen al desarrollo institucional sostenible, generando herramientas que permiten que al ser expuesta a una amenaza pueda resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, permitiendo la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas traducidas en la continuidad operativa del servicio público.
- ✓ Representación ante el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – SINAGERD, a través de la participación en las reuniones de trabajo, convocadas por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres – SGRD, el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, con la participación de los representantes de Gobiernos Regionales y Municipalidades de Lima y Callao, de los Sectores, Instituciones Científicas y de Investigación, Universidades y ONGs; asimismo estas reuniones de trabajo han permitido la actualización de los conceptos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Brigadistas y Trabajadores del MEF capacitados y preparados en actividades de Gestión del Riesgo de Desastres, a través de su participación en los simulacros de evacuación por sismo y tsunami durante el periodo 2012 – 2016 en los locales del Ministerio de Economía y Finanzas.

6. Análisis Instrumental

6.1 Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la entidad para el cumplimiento de las metas programadas.

- ✓ Motivación de los brigadistas y al personal del sector para su participación activa en los casos de evacuación por sismo y tsunami.



- ✓ Promover mecanismos de trabajo conjunto inter organizacional de carácter permanente y no sólo coyuntural, mantener una estrategia de comunicación institucional.
- ✓ Formación de recursos humanos y gestión del conocimiento para promover una cultura de prevención y resiliencia.
- ✓ Concientización del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastre de la importancia de mantener instrumentos actualizados.
- ✓ Continuar con las campañas de difusión y sensibilización en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.



FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOG
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MATERIA 14: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Cod. An.	Política Nacional o Plan de	Objetivo	Procedimiento prioritario	Indicador Prioritario	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecución FEBR. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEPT. OCT. NOV. DIC. TOTAL	Avance (%)	Logros/Observaciones	Políticas Identificadas	Entidad Contratada	Entidad/Organismo		
				Número de instrumentos técnicos en GPO aprobados	Número	2	3	1	4	200%	Se formularon los Planes de Seguridad de GPO del Tribunal Fiscal de San Pedro y del Archivo Central Alameda, el Instituto para el Desarrollo Rural en el Simulacro Nacional del mes de junio de 2012. En el segundo semestre esta Oficina formuló el Reglamento para las acciones realizadas en el Simulacro Nacional por el mes de octubre de 2012.			MEF Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
				Número de instrumentos técnicos en GPO aprobados	Número	2	1	1	2	100%	Se han desarrollado los siguientes instrumentos técnicos: manuales de difusión para eventos como simposios, conferencias, talleres, cursos, diplomados y programas de capacitación, así como también programas de capacitación en línea.			SUNAT Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
				Número de instrumentos técnicos en GPO aprobados	Número	2	0	1	1	50%	Se han desarrollado los siguientes instrumentos técnicos: manuales de difusión para eventos como simposios, conferencias, talleres, cursos, diplomados y programas de capacitación, así como también programas de capacitación en línea.			OSCE Oficina de Apoyo de Gestión Institucional
				Número de instrumentos técnicos en GPO aprobados	Número	1	0	0	0	0%	No se han aprobado formulando instrumentos técnicos para la elaboración de planes de contingencia para el manejo de crisis en caso de desastres naturales, tecnológicos o antrópicos.			PROINVERSIÓN Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
				Número de Campañas	Número	3	2	3	6	100%	Se realizaron 3 campañas de difusión y sensibilización en relación con la participación en la Red Nacional de Vigilancia y Control de Alimentos (REDVIG) y la Red Nacional de Vigilancia y Control de Alimentos (REDVIG) y la Red Nacional de Vigilancia y Control de Alimentos (REDVIG).			MEF Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
				Número de Campañas	Número	1	0	1	1	100%	Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a los integrantes de los brigados de emergencia en las 3 áreas de la entidad.			SESA Oficina General de Administración
				Número de Campañas	Número	24	12	12	24	100%	Se han llevado a cabo 2 charlas sobre primeros auxilios y 10 de octubre.			SUNAT Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
				Número de Campañas	Número	1	0	2	2	200%	Se han llevado a cabo 2 charlas sobre primeros auxilios y 10 de octubre.			COMASE Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
				Número de Campañas	Número	2	1	1	2	100%	En el mes de noviembre de 2012 se realizó la campaña de difusión y sensibilización en la Red Nacional de Vigilancia y Control de Alimentos (REDVIG) y la Red Nacional de Vigilancia y Control de Alimentos (REDVIG).			OSCE Oficina de Administración
				Número de Campañas	Número	1	0	2	2	200%	Se realizaron capacitaciones para los brigados de emergencia en la Red Nacional de Vigilancia y Control de Alimentos (REDVIG) y la Red Nacional de Vigilancia y Control de Alimentos (REDVIG).			PROINVERSIÓN Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
				Número de Campañas	Número	2	1	1	2	100%	Se realizaron 2 campañas de difusión y sensibilización en la Red Nacional de Vigilancia y Control de Alimentos (REDVIG) y la Red Nacional de Vigilancia y Control de Alimentos (REDVIG).			OSCE Oficina de Apoyo de Gestión Institucional



